

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

5832 *ORDEN de 2 de marzo de 1998 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 12 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número: 2. Puesto: Oficina Consular Méjico-Guadalajara. Canciller Consulado. Nivel: 24.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Embajada de España en Santiago de Chile. Nivel: 24. Complemento específico: 624.156 pesetas.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Moreno de Frutos, José Antonio. NRP: 5134383802. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A1122. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5833 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Majadahonda don José Manuel Llorente Maldonado, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Majadahonda don José Manuel Llorente Maldonado, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección general, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

5834 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1998, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona don Fernando Hospital Rusiñol, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona don Fernando Hospital Rusiñol, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección general, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de febrero de 1998.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

MINISTERIO DE DEFENSA

5835 *ORDEN 430/38180/1998, de 2 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, don Joaquín Tamarit Navas, como Secretario general del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Secretario general del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Joaquín Tamarit Navas.

Madrid, 2 de marzo de 1998.

SERRA REXACH